

Estrategias de empresas tabacaleras para socavar las actividades de lucha antitabáquica  
de la  
Organización Mundial de la Salud

Resumen de orientación

Informe del Comité de Expertos sobre documentos de la industria del tabaco

Julio de 2000

## PRÓLOGO

Pruebas procedentes de documentos de la industria del tabaco revelan que empresas tabacaleras han actuado durante muchos años con el deliberado propósito de minar los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su lucha contra el consumo de tabaco. Este intento de subversión ha sido minucioso, bien financiado, sutil y, de ordinario, invisible.

La publicación de millones de páginas de documentos confidenciales de empresas tabacaleras, como resultado de pleitos contra la industria del tabaco en los Estados Unidos de América, ha sacado a la luz sus actividades en oposición a los esfuerzos de la lucha antitabáquica. Que empresas tabacaleras se opongan a las propuestas de lucha antitabáquica no es una sorpresa para nadie. Lo que ahora queda claro es la escala y la intensidad de sus estrategias y tácticas, a menudo engañosas.

Los propios documentos de empresas tabacaleras ponen de manifiesto que veían a la OMS, un organismo internacional de salud pública, como uno de sus principales enemigos. Los documentos muestran además que esas empresas instigaron estrategias mundiales para desacreditar a la OMS y mermar la capacidad de la Organización para llevar a cabo su misión. Su campaña contra la OMS raras veces se ha orientado a debatir los problemas de salud pública que plantea el consumo de tabaco. Los documentos muestran, por el contrario, que empresas tabacaleras buscaban desviar la atención de las cuestiones de salud pública, reducir los presupuestos para las actividades científicas y de política realizadas por la OMS, enfrentar a otros organismos de las Naciones Unidas con la OMS, convencer a los países en desarrollo de que el programa de lucha antitabáquica de la Organización era una actividad del Primer Mundo, realizado a expensas del mundo en desarrollo, tergiversar los resultados de importantes estudios científicos sobre el tabaco y desacreditar a la OMS como institución.

Aunque esas estrategias y tácticas se concibieron a menudo al más alto nivel de empresas tabacaleras, el papel de los directivos de la industria en su ejecución se disimuló con frecuencia. En su campaña contra la OMS, los documentos muestran que empresas tabacaleras se ocultaban tras diversas organizaciones cuasi académicas, financieras, y de política pública, cuya financiación por la industria del tabaco no se daba a conocer. Los documentos también ponen de manifiesto que las estrategias de esas empresas para debilitar a la OMS se apoyaban en gran medida en expertos internacionales y científicos ligados por ocultos vínculos económicos a la industria. Quizá, y eso es lo que resulta más perturbador, los documentos muestran que empresas tabacaleras influyeron sin llamar la atención en otros organismos de las Naciones Unidas y representantes de países en desarrollo para oponerse a las iniciativas de la OMS en materia de lucha antitabáquica.

Que destacados ejecutivos de empresas tabacaleras se reúnan para diseñar y poner en marcha estrategias minuciosas con el fin de subvertir las bases de una organización de salud pública es inaceptable y debe ser condenado. El comité de expertos cree que las actividades de empresas tabacaleras entorpecieron y socavaron programas eficaces de lucha antitabáquica en todo el mundo. Dada la magnitud de los estragos causados por el consumo de tabaco, el comité de expertos está convencido de que, si se tiene en cuenta el volumen de intentos de subversión y de actos coronados por el éxito, identificados en su limitada búsqueda, es razonable creer que la subversión, por parte de empresas tabacaleras, de las actividades de lucha antitabáquica de la OMS se ha traducido en importantes perjuicios. Si bien el número de vidas dañadas o perdidas como resultado de esa subversión quizá nunca se cuantifique, la importancia de condenar la conducta de las empresas tabacaleras, y de adoptar las oportunas medidas correctivas, es primordial.

El comité de expertos insta a la OMS y a los países miembros a que adopten una postura muy firme contra la conducta de esas empresas tal como aquí se describe. El presente informe contiene varias recomendaciones encaminadas a protegerse contra las estrategias empleadas por empresas tabacaleras. Entre las recomendaciones

más importantes figuran las siguientes: 1) que los países miembros lleven a cabo investigaciones similares acerca de la influencia de empresas tabacaleras sobre los esfuerzos de lucha antitabáquica realizados en esos países; 2) que la OMS vigile la conducta futura de la industria del tabaco para determinar si las estrategias identificadas en el presente informe continúan y 3) que la OMS ayude a los países miembros a determinar cuáles son los pasos adecuados para poner remedio a la anterior conducta impropia de empresas tabacaleras.

En los Estados Unidos de América, algunas empresas del sector han afirmado públicamente que su comportamiento se ha reformado y que, en consecuencia, no es necesario penalizarlas por su anterior conducta impropia. Tales promesas, aunque sean ciertas, no deben limitarse a la conducta de la industria en un solo país. No basta con que esas empresas empiecen ahora a actuar de manera responsable en los Estados Unidos de América si siguen utilizando estrategias y tácticas inaceptables en el resto del mundo. Si empresas tabacaleras siguen utilizando internacionalmente las estrategias y tácticas identificadas en este informe, la OMS debe dar a conocer al mundo ese comportamiento. También los países miembros deben evaluar cuidadosamente el impacto en el pasado de la influencia sobre la salud y el bienestar de sus ciudadanos de las empresas del sector y plantearse medidas apropiadas tanto para corregir la conducta impropia del pasado como para impedir futuros abusos.

Thomas Zeltner, M.D.

David A. Kessler, M.D.

Anke Martiny, Ph. D.

Fazel Randera, M. D.



## RESUMEN DE ORIENTACIÓN

### A. Introducción

En el verano de 1999, un informe interno para la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugirió que existían pruebas, en documentos anteriormente confidenciales de empresas tabacaleras, de que las citadas empresas habían hecho esfuerzos para evitar la aplicación de políticas de salud pública y para reducir la financiación de la lucha antitabáquica en el seno de las organizaciones de las Naciones Unidas. En respuesta a ese informe, la Directora General Gro Harlem Brundtland reunió a un comité de expertos para investigar documentos de empresas tabacaleras que en otro tiempo eran confidenciales pero que han pasado, en la actualidad, a ser de dominio público.

Los documentos revelan que empresas tabacaleras veían a la OMS como uno de sus principales enemigos y que se consideraban en lucha contra la Organización. Según el plan básico utilizado por una de las empresas más importantes del sector para combatir las amenazas a la industria, el impacto y la influencia de la OMS es indiscutible, y la empresa debe contener, neutralizar, [y] orientar de otro modo<sup>1</sup> las iniciativas de lucha antitabáquica de la OMS. Los documentos muestran que empresas tabacaleras combatieron las actividades de lucha antitabáquica de la OMS mediante, entre otras cosas, la organización de acontecimientos para desviar la atención de los problemas de salud pública planteados por el consumo de tabaco, el intento de reducir los presupuestos para las actividades científicas y de política realizadas por la OMS, el enfrentamiento de otros organismos de las Naciones Unidas con la OMS, la tentativa de convencer a los países en desarrollo de que el programa de lucha antitabáquica de la Organización era una actividad del Primer Mundo, realizada a expensas del mundo en desarrollo, la tergiversación de los resultados de importantes estudios científicos sobre el tabaco y el

descrédito de la OMS como institución.

Los documentos de empresas tabacaleras sobre estrategia revelan sus objetivos y tácticas:

Atacar a la OMS.<sup>2</sup>

Emprender una iniciativa a largo plazo para contrarrestar la agresiva campaña antitabáquica mundial de la OMS e iniciar un debate público respecto a una nueva definición del mandato de la Organización.<sup>3</sup>

Debilitar las iniciativas del programa [de la OMS].<sup>4</sup>

[Tratar] de detener la marcha del Tercer Mundo hacia un compromiso contra el tabaco.<sup>5</sup>

Asignar recursos para parar en seco [a la OMS].<sup>6</sup>

Desacreditar a personas clave.<sup>7</sup>

Contener la financiación [de la OMS] procedente de fuentes privadas.<sup>8</sup>

Trabajar con periodistas para poner en duda las prioridades, el presupuesto, el cometido en ingeniería social, etc. de la OMS.<sup>9</sup>

Dar una nueva orientación/ modificar las asignaciones al CIIC (Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer) en materia de prioridades y presupuesto.<sup>10</sup>

[Tratar] de cambiar la naturaleza misma y el tono de la conferencia [patrocinada por la OMS].<sup>11</sup>

Establecer a ITGA (International Tobacco Growers? Association) [Asociación internacional de cultivadores de tabaco], en calidad de grupo de presión del tercer mundo, [como] pantalla para nuestras actividades en la OMS.<sup>12</sup>

Persuadir a la OPS (Organización Panamericana de la Salud) para que retire el tabaco de su lista de prioridades en el año en curso.<sup>13</sup>

Impedir la incorporación de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) al Programa de lucha antitabáquica de la OMS.<sup>14</sup>

Apartar a la FAO (Organización de las

Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) de la OMS.<sup>15</sup>

El presente informe es el producto final de la investigación del comité de expertos, que se somete a la Directora General para su examen.

## **B. Metodología**

La investigación se ha centrado en el acopio y examen de documentos de empresas tabacalera puestos a disposición del público como resultado de los pleitos en los Estados Unidos de América contra la industria del tabaco. Los documentos disponibles proceden de Philip Morris Companies, Inc. (Philip Morris), R.J. Reynolds Tobacco Company (RJR), Brown & Williamson Tobacco Company (B&W), American Tobacco Company (ATC), Lorillard Tobacco Company (Lorillard), Tobacco Institute (TI), Council for Tobacco Research (CTR) y British American Tobacco Company (BAT). A no ser que de manera específica se señale lo contrario, allí donde el informe hace referencia a empresas tabacaleras, se trata de dos o más de esas entidades. La expresión empresas tabacaleras no es una referencia a cualquier otra empresa que no figure en esta lista.

Se ha entrevistado, además, a un número limitado de personas, después de una reunión de consulta con la Directora General. La información proporcionada por esas personas ha servido para aclarar información ya encontrada en los documentos de empresas tabacaleras.

## **C. Estrategias y tácticas utilizadas por empresas tabacaleras para influir sobre la lucha antitabáquica de la OMS**

Los documentos de empresas tabacaleras examinados por el comité de expertos revelan que esas empresas han dedicado importantes recursos a socavar las actividades de lucha antitabáquica de la OMS y han utilizado una gama muy amplia de tácticas para lograr su objetivo. Las pruebas presentadas ante el comité de expertos sugieren que algunas de esas estrategias influyeron con éxito en las actividades de la OMS y otras no. En algunos casos, el comité de expertos no pudo, merced a la información disponible, determinar el éxito de ciertas estrategias. En varios casos en los que se encontró que un incidente o estrategia descritos en los documentos parecía indicar de manera especial una

influencia real o era ilustrativo de las estrategias y tácticas de empresas tabacaleras, el comité de expertos ha incluido en el informe un estudio de casos más amplio del incidente o de la estrategia (véanse los capítulos IV-IX).

### **• Establecimiento de relaciones impropias con personal de la OMS para influir en su política**

En una de sus estrategias más destacadas para influir sobre las actividades de lucha antitabáquica de la OMS, empresas tabacaleras establecieron y mantuvieron relaciones con personal actual o anterior de la Organización, así como con consultores y asesores. En algunos casos, empresas tabacaleras contrataron u ofrecieron empleo para el futuro a antiguos funcionarios de la OMS o de las Naciones Unidas con el fin de obtener contactos valiosos en el seno de esas organizaciones que pudieran ayudarles en su objetivo de influir sobre las actividades de la OMS. Todavía más preocupante es el hecho de que, en algunos casos, empresas tabacaleras colocaron a sus propios consultores en puestos de la OMS, pagándoles por favorecer sus objetivos mientras trabajaban para la OMS. Algunos de esos casos hacen que se planteen serias dudas sobre si ha quedado comprometida la integridad del proceso de adopción de decisiones de la Organización. Todo ello ilustra la necesidad de normas que exijan de los empleados presentes y futuros de la OMS, incluidos consultores, asesores y miembros de comités de expertos, que revelen cualquier vínculo con la industria del tabaco.

### **• Ejercicio del poder financiero para influir en la política de la OMS**

En varios casos, empresas tabacaleras han intentado socavar actividades de lucha antitabáquica de la OMS ejerciendo presión sobre los presupuestos pertinentes de la Organización. Empresas tabacaleras también han utilizado sus recursos para, por medio de aportaciones bien colocadas, ganar aceptación o resultados concretos.

### **• Utilización de otros organismos de las Naciones Unidas para influir en la lucha antitabáquica de la OMS o contrarrestarla.**

Las investigaciones del comité de expertos revelan que empresas tabacaleras trataron de utilizar

a otros organismos de las Naciones Unidas para conseguir información sobre actividades de la lucha antitabáquica y para interferir en las políticas de la OMS relacionadas con el tabaco o contrarrestarlas. La mayor parte de los esfuerzos de empresas tabacaleras parecen haberse centrado en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), pero los documentos revelan que también eligieron otros organismos de las Naciones Unidas, entre los que figuraban el Banco Mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), ya fuese directamente o por medio de sustitutos. La presión de las empresas tabacaleras se proponía influir en la FAO para que adoptara una postura contraria a las políticas de lucha antitabáquica de la OMS y para que promocionara la importancia económica del tabaco, declarándola superior a las consecuencias para la salud del consumo de tabaco.

- **Descrédito de la OMS o de sus funcionarios para socavar la eficacia de la Organización**

Empresas tabacaleras utilizaron a personas e instituciones independientes para atacar la competencia y las prioridades de la OMS en artículos de prensa y en presentaciones a los medios de comunicación y a políticos, al tiempo que ocultaban su papel en la promoción de esos ataques.

- **Influencia, por medio de sustitutos, en la toma de decisiones de la OMS**

Documentos utilizados en el presente estudio ilustran que empresas tabacaleras utilizaron organizaciones externas -inclusive sindicatos, grupos pantalla creados por ellas y sus propias filiales alimentarias- para hacer presión en contra de actividades de lucha antitabáquica de la OMS e influir sobre ellas.

Por añadidura, empresas tabacaleras presionaron a delegados de estados miembros procedentes de países en desarrollo. Los documentos indican que las empresas tabacaleras creen que, como resultado de esas presiones, un número cada vez mayor de delegados de esos países se ha opuesto a las resoluciones de la OMS en favor de la lucha antitabáquica.

- **Tergiversación de la investigación de la OMS**

Entre las estrategias y tácticas de empresas tabacaleras figuraba la manipulación del debate científico y público acerca de los efectos del tabaco sobre la salud. Empresas tabacaleras financiaron en secreto a expertos independientes para realizar investigaciones, publicar trabajos, intervenir en conferencias y presionar a los investigadores científicos de la OMS con la intención de influir en los resultados de los estudios, desacreditarlos o tergiversarlos. Su propio programa se promocionaba mediante simposios financiados por empresas tabacaleras, investigaciones para contrarrestar aquellas otras cuyas conclusiones eran desfavorables para el tabaco y coaliciones científicas creadas específicamente para criticar estudios utilizados en apoyo de legislación antitabáquica. El resultado más notable de esa estrategia es la tergiversación del estudio de 1998 sobre humo de tabaco en el ambiente (HTA), realizado por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC). La tergiversación por parte de las empresas tabacaleras de los resultados de esos estudios sigue hoy determinando la opinión pública y las políticas en torno a los efectos del humo de tabaco en el ambiente.

- **Acontecimientos mediáticos**

Los documentos ponen de manifiesto que empresas tabacaleras organizaron acontecimientos mediáticos para desviar la atención del público de actividades de la OMS relacionadas con el tabaco, como la Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud (CMToS).

- **Vigilancia de las actividades de la OMS**

Los documentos muestran, finalmente, que empresas tabacaleras realizaron una intensa vigilancia de la OMS y sus Oficinas Regionales para recoger información acerca de sus programas de lucha antitabáquica. En algunos casos, empresas tabacaleras vigilaban en secreto reuniones y conferencias de la OMS, tuvieron contactos confidenciales en la Organización y obtuvieron documentos e información confidenciales.

#### **D. Estudios de casos**

Los siguientes estudios de casos ofrecen ejemplos concretos de muchas de las estrategias examinadas en este capítulo. Esos estudios de casos muestran que:

- Una empresa tabacalera seleccionó como objetivo a la OMS dentro de una campaña generalizada y de largo alcance para socavar actividades de lucha antitabáquica en todo el mundo.
- Empresas tabacaleras han realizado una campaña mundial todavía en curso para convencer a países en desarrollo y productores de tabaco de que se opongan a las políticas de lucha antitabáquica de la OMS.
- Un consultor de una empresa tabacalera atacó a la OMS en los medios de comunicación y en presentaciones ante organismos de reglamentación sin revelar sus vínculos con la industria. Este consultor, al que se nombró para un comité de la OPS, utilizó su cargo para tratar de involucrar a una Oficina Regional de la Organización en los planes de esa empresa tabacalera para desviar la atención del público de una conferencia patrocinada por la OMS.
- Empresas tabacaleras trataron de organizar detalladas alternativas a una conferencia sobre tabaco patrocinada por la OMS, así como interrupciones de la misma.
- Empresas tabacaleras financiaron en secreto a un asesor temporero en un comité de la OMS, por lo que se plantea el problema de si se vieron afectadas las actividades internacionales de la Organización para el establecimiento de normas relacionadas con la seguridad de los plaguicidas.
- Empresas tabacaleras llevaron a cabo una campaña de muchos millones de dólares a fin de detener los resultados de un importante estudio del CIIC sobre las relaciones entre el tabaquismo pasivo y el cáncer de pulmón, o influir sobre ellos, apoyándose en consultores para ocultar su intervención.

Algunos de estos casos plantean graves dudas sobre si ha quedado comprometida la integridad del proceso de adopción de decisiones en la OMS. Todos los estudios de casos van acompañados de

recomendaciones concretas para su consideración por la Organización con vistas a prevenir en el futuro la influencia de empresas tabacaleras.

### **1. El plan de acción de Boca Raton**

En noviembre de 1988, bajo la dirección de Geoffrey Bible, entonces Presidente de Philip Morris International (ahora Presidente de Philip Morris Companies Inc.), altos ejecutivos de las oficinas regionales de Philip Morris y de la sede de Nueva York se reunieron en Boca Raton, en Florida, con el fin de hacer planes para el año siguiente. El plan de acción resultante -uno de los documentos de la empresa tabacalera a disposición del público- es un plan director para, entre otros muchos objetivos, atacar los programas de lucha antitabáquica de la OMS, influir en las prioridades de las Oficinas Regionales de la OMS y seleccionar como blanco la estructura, la gestión y los recursos de la OMS. El plan identificó 26 amenazas mundiales para la industria del tabaco y múltiples estrategias para contrarrestarlas. La primera entre esas amenazas era el programa de lucha antitabáquica de la Organización Mundial de la Salud, que se trató en el apartado Estrategias para una nueva orientación y para la contención, OMS/UICC (Unión Internacional contra el Cáncer)/IOCU (Organización Internacional de las Uniones de Consumidores).

#### **• Sustitutos de empresas tabacaleras para dar una nueva orientación a la OMS**

Los documentos de empresas tabacaleras revelan que, con el fin de dar una nueva orientación a la OMS, Philip Morris utilizó a sus poderosas empresas alimentarias y otras filiales sin relación con el tabaco, así como a organizaciones de la industria del tabaco, organizaciones financieras y también grupos pantalla y otros sustitutos, independientes en apariencia. Esas organizaciones se utilizaron para influir directamente sobre la OMS y también de manera indirecta por medio de la prensa, gobiernos nacionales y organizaciones internacionales.

#### **• Creación y utilización de organizaciones, independientes en apariencia, para obtener acceso a la OMS**

Buena parte del plan de acción de Boca Raton se ocupó de la creación y manipulación de organizaciones pretendidamente independientes pero

muy vinculadas a empresas tabacaleras. Los documentos muestran que algunas de esas organizaciones, como LIBERTAD, New York Society for International Affairs [Sociedad de Nueva York para asuntos internacionales], America-European Community Association [Asociación Estados Unidos de América-Comunidad Europea] e Institute for International Health and Development [Instituto para la salud y el desarrollo internacionales] (IIHD), se utilizaron con éxito para entrar en contacto con docenas de dirigentes nacionales y mundiales, ministros de sanidad y delegados en la OMS y en otro organismo de las Naciones Unidas.

- **Movilización de INFOTAB y CORESTA contra la OMS**

Otro elemento clave del plan de Boca Raton fue la decisión de Philip Morris de transformar en instrumentos políticos dos organizaciones de la industria, INFOTAB (International Tobacco Information Center) [Centro internacional de información sobre el tabaco] y CORESTA (Centro Cooperativo de Investigación Científica sobre el Tabaco), y movilizarlas para hacer presión en contra de los programas de la OMS para la promoción de la salud. Los documentos también ilustran cómo Philip Morris utilizó sus oficinas regionales y sus filiales no relacionadas con el tabaco para conseguir que grupos financieros como la Cámara Internacional de Comercio hicieran presión sobre la Asamblea Mundial de la Salud (AMS), sobre el órgano deliberante de la OMS y sobre la OIT. Por añadidura, Philip Morris trató de utilizar a la FAO, la OIT, y otros organismos de las Naciones Unidas, Oficinas Regionales y Centros Coordinadores de la OMS, así como gobiernos de países en desarrollo para influir en las políticas sobre el tabaco de la OMS y en las resoluciones de la AMS.

- **Informes de situación de Boca Raton**

Los detalles sobre la aplicación del Plan se recogieron en informes de situación preparados cada dos meses desde el 31 de enero de 1989 hasta el 30 de septiembre del mismo año. El 30 de octubre de 1989 les siguió un informe final. A continuación de cada una de las 26 cuestiones tratadas en el Plan había otras tantas listas de logros. En los informes se hace referencia a numerosos apéndices detallados, que originalmente acompañaban a los informes, pero

que raras veces están incluidos en las versiones electrónicas disponibles en el Depósito de documentos de Minnesota o en las publicadas en el sitio web de Philip Morris para documentos. Con considerables dificultades, el comité de expertos pudo localizar muchos de los documentos adjuntos, pero no algunos que eran cruciales. Cuando ha sido posible se han utilizado otros documentos de empresas tabacaleras para llenar esos vacíos.

El Plan de acción de Boca Raton parece haber durado un año. No está claro si planes directores similares se adoptaron en años subsiguientes, dado que el comité de expertos no consiguió localizar ningún plan de esas características en los documentos públicos. Existen, sin embargo, pruebas de que elementos del Plan siguieron funcionando hasta bien entrados los años noventa. El Plan mismo esclarece la magnitud y complejidad de la oposición en curso a las tareas de la OMS.

El impacto del Plan de Acción de Boca Raton debe juzgarse dentro del contexto de todo su conjunto de objetivos y estrategias. El Plan era notable por su alcance, dado que abarcaba 26 amplios y ambiciosos objetivos a los que Philip Morris dedicó sus ejecutivos, científicos, abogados y consultores más destacados, estuvo organizado internacionalmente, coordinó a todas las oficinas regionales de la empresa y utilizó tanto a organizaciones de la industria del tabaco como a grupos pantalla para conseguir una llamativa lista de éxitos.

Por ser una de las mayores empresas multinacionales del mundo, Philip Morris contaba con una estructura internacional que es, desde muchos puntos de vista, paralela a la de la OMS, con varias oficinas regionales en los mismos países o zonas del mundo, sin olvidar el centro de investigación y desarrollo de Philip Morris en Neuchatel, Suiza, cerca de la sede de la OMS. Esas oficinas locales permitieron al personal de Philip Morris establecer contactos con la OMS y las Naciones Unidas, de manera especial en Ginebra. Por mediación, al menos, de uno de esos contactos, Philip Morris pudo contribuir a la adopción de una enmienda en pro del tabaco en una resolución sobre tabaco y salud de la AMS, tal como se describe en el capítulo V.

Los intereses financieros de Philip Morris y sus vínculos con otras empresas tabacaleras le permitieron utilizar organizaciones como la Cámara

Internacional de Comercio e ITGA para influir sobre organismos internacionales que tienen, a su vez, influencia sobre la OMS. A través de sustitutos, Philip Morris pudo conocer a numerosos altos funcionarios tanto de gobiernos nacionales como de organizaciones internacionales, inclusive los actuales y anteriores directores generales de la OIT y de la FAO.

Quizá más importante, sin embargo, que cualquier logro concreto de política del Plan de Acción de Boca Raton fue la construcción de mecanismos minuciosos y bien ocultos para una oposición sostenida al trabajo de la OMS. En la actualidad, un decenio después de la instalación de esos mecanismos, es probable que se los vuelva a movilizar pronto para actuar contra la Iniciativa de la OMS "Liberarse del tabaco" y el proyectado Convenio Marco para la Lucha Antitabáquica. Si estas predicciones son correctas, el Plan de Boca Raton quizá ofrezca, más que una mejor comprensión del pasado, un anticipo de lo que nos espera.

## 2. La Cuestión del Tercer Mundo

Cuando los años setenta llegaban a su fin, a los directivos de la industria del tabaco les preocupaba que la OMS y el movimiento antitabáquico utilizaran las críticas a las actividades de la industria en el mundo en desarrollo para avivar una campaña antitabáquica mundial. Rápidamente, empresas tabacaleras iniciaron una campaña generalizada para despertar el interés de países en desarrollo y conseguir su ayuda en el seno de las Naciones Unidas. Miembros de un grupo de presión de empresas tabacaleras se esforzaron por resaltar, ante funcionarios de países en desarrollo, así como de organismos de las Naciones Unidas con una orientación económica, la importancia económica del tabaco para esos países. Los representantes de empresas tabacaleras trataron de convencer a países en desarrollo de que la pérdida del tabaco como cultivo comercial provocaría la desestabilización económica de los países cultivadores de tabaco, aumentando en gran medida la carga de pobreza y malnutrición en esos países. Según los documentos, empresas tabacaleras fomentaron la idea de que la lucha antitabáquica era una preocupación del Primer Mundo y de que los perjuicios para la salud del Tercer Mundo resultado de las actividades de lucha antitabáquica, podían exceder a los efectos del consumo de tabaco.

Cuando los directivos de la industria tomaron conciencia por vez primera de las críticas internacionales a sus actividades en países en desarrollo, comprendieron que se hallaban frente a una grave amenaza para la rentabilidad a largo plazo de sus productos. En una conferencia de empresas tabacaleras celebrada en julio de 1980, se explicó a los participantes en un taller que a los problemas relacionados con el tercer mundo no cabe dejarlos para ocuparse mañana de ellos porque afectan a la base misma del suministro de materias primas.<sup>16</sup> Un esfuerzo antitabáquico por parte de países en desarrollo podría limitar el cultivo del tabaco en países como Brasil, Zimbabwe y Malawi. Todavía era más preocupante la posibilidad de que países de las Naciones Unidas encontraran una meta común en contra de las empresas tabacaleras, creando un enemigo con un atractivo universal.

Enfrentados con una amenaza de tales dimensiones, los directivos de la industria reconocieron la necesidad de elaborar una estrategia autónoma para países en desarrollo. Un consultor de la industria propuso los siguientes objetivos:

Debemos tratar de detener la marcha del Tercer Mundo hacia un compromiso en contra del tabaco.

Debemos tratar de comprometer con nuestra causa a todos los países del Tercer Mundo o al menos a una buena parte de ellos.

Debemos tratar de influir en la política oficial de la FAO y de la UNCTAD para que adopten una postura en pro del tabaco.

Debemos tratar de reducir el impacto de la OMS, empujándola [sic] a una posición más objetiva y neutral.<sup>17</sup>

[El subrayado es el del documento original]

A lo largo de los años ochenta y buena parte de los noventa, empresas tabacaleras trataron de movilizar a funcionarios de países en desarrollo para promover, a escala mundial, un programa en pro del tabaco. El objetivo era que representantes de estados miembros de las Naciones Unidas pertenecientes al mundo en desarrollo -y no las mismas empresas tabacaleras- expusieran los argumentos en favor del tabaco desde dentro de la FAO, la OMS y otros órganos de las Naciones Unidas. Un consorcio

internacional de directivos de la industria del tabaco al que en un primer momento se llamó International Council on Smoking Issues [Consejo internacional sobre cuestiones relacionadas con el tabaco] (ICOSI), nombre que más adelante se cambió por INFOTAB, coordinaba esta estrategia para países en desarrollo. Algunas empresas, de manera individual, sobre todo Philip Morris y British American Tobacco Company, también realizaron destacadas aportaciones.

Aunque los documentos revelan sólo una parte de las actividades de empresas tabacaleras, su estrategia se extendía a la investigación, a la presión coordinada sobre diplomáticos de países en desarrollo y a las relaciones públicas en gran escala. Representantes de la industria contactaron a funcionarios gubernamentales y a delegados ante las Naciones Unidas de todo el mundo. En reuniones que seguían un modelo común, directivos de empresas tabacaleras hacían presentaciones sobre la importancia económica del tabaco para países en desarrollo, aportando investigaciones sobre temas tales como los beneficios sociales y económicos del tabaco y la falta de alternativas sostenibles. Miembros del grupo de presión de esas empresas trataron también de fomentar el resentimiento contra el mundo industrializado, insistiendo en que las enfermedades relacionadas con el tabaco eran una preocupación de los países ricos, a quienes no interesaban las realidades económicas ni los verdaderos problemas de salud del mundo en desarrollo.

Empresas tabacaleras utilizaron de manera destacada para esa campaña a ITGA, que afirma representar los intereses de agricultores locales. Los documentos indican, sin embargo, que empresas tabacaleras han financiado su organización y dirigido sus actividades. Gracias a su persistente trabajo de captación con funcionarios de países en desarrollo, las empresas tabacaleras edificaron gradualmente una base de apoyo dentro de organismos y estructuras de las Naciones Unidas, de manera especial en la AMS y en la FAO. A continuación, esas empresas trabajaron para convertir el apoyo en acción. Por medio de contactos y de la influencia de numerosos funcionarios de países en desarrollo, se propusieron promocionar su programa en el seno de múltiples organismos y estructuras de las Naciones Unidas.

- **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**

Debido a que, durante muchos años, en sus actividades agrícolas, la FAO había apoyado el cultivo del tabaco, a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta las empresas tabacaleras la consideraban un aliado natural<sup>18</sup> y un punto de presión para tratar con la OMS.<sup>19</sup> Durante los años ochenta y noventa, recurriendo a delegados de países en desarrollo, empresas tabacaleras trataron de conservar el apoyo de la FAO y de utilizarla para exponer los argumentos en favor de la importancia económica del tabaco en el seno de las Naciones Unidas. Como resultado de la presión de delegados en la FAO de países en desarrollo, así como de Representantes Permanentes de la FAO, los directivos de la industria creyeron que habían logrado el apoyo de la FAO en las Naciones Unidas para resistir los esfuerzos de lucha antitabáquica por parte de la OMS. Durante ese periodo la FAO publicó varios informes y declaraciones que representantes de la industria utilizaron en apoyo de su postura sobre la importancia económica del tabaco para países en desarrollo.

- **La Asamblea Mundial de la Salud**

Los documentos demuestran que empresas tabacaleras trataron de influir en el resultado de varias de las reuniones de la AMS. Sus representantes presionaron a delegados de países en desarrollo para proponer enmiendas y resoluciones encaminadas a limitar la amplitud del programa de lucha antitabáquica de la OMS. El estudio de casos se centra en las 39, 41 y 45 Asambleas Mundiales de la Salud, celebradas en 1986, 1988 y 1992, respectivamente. Esas reuniones se caracterizaron por una presión generalizada por parte de empresas tabacaleras para lograr que delegados de países en desarrollo se opusieran a nuevas resoluciones sobre la lucha antitabáquica. En 1992, las empresas tabacaleras festejaron la adopción por la AMS de una resolución -apodada la Resolución de Malawi- que desembocó en la creación, en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), de un llamado punto focal de las Naciones Unidas para cuestiones relacionadas con el tabaco.

- **El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas**

El punto focal iba dirigido a coordinar la colaboración de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con el tabaco, sin olvidar varios

organismos de las Naciones Unidas que estarían más dispuestos a escuchar los argumentos económicos de la industria del tabaco. Aprovechando esa oportunidad, empresas tabacaleras repitieron el satisfactorio modelo que ya habían utilizado durante mucho tiempo como parte de su estrategia para países en desarrollo. Representantes de la industria presionaron a funcionarios gubernamentales, delegados ante las Naciones Unidas y funcionarios de las Naciones Unidas para que insistieran en la importancia económica del tabaco. Si bien el punto focal en el ECOSOC se clausuró antes de conseguir ningún logro notable, los directivos de la industria creyeron que habían triunfado en sus intentos de conseguir que la FAO, una vez más, adoptase en el ECOSOC una postura a favor del tabaco.

La estrategia de esas empresas en países en desarrollo se tradujo en intensos esfuerzos de captación de funcionarios gubernamentales y delegados ante las Naciones Unidas de esos países. Insistiendo en la importancia económica del tabaco y fomentando el resentimiento contra el mundo desarrollado, los directivos de la industria creyeron que habían influido en los delegados lo bastante como para alterar la política de la OMS y de la FAO sobre el tabaco. En lugar de enfrentarse con la condena del mundo por sus acciones en países en desarrollo, la industria del tabaco lograba que esos países representaran los intereses del tabaco a nivel internacional.

Hacia mediados de los años noventa, los documentos de empresas tabacaleras muestran que los representantes de la industria estaban convencidos de que su estrategia para países en desarrollo había conseguido que la FAO diese a conocer informes sobre la importancia económica del tabaco que favorecían a la industria, había movido a delegados de países en desarrollo a presentar objeciones en favor del tabaco, así como enmiendas y resoluciones en la AMS y había contrarrestado los esfuerzos hostiles en el punto focal de las Naciones Unidas sobre el tabaco.

Los documentos de empresas tabacaleras a disposición del público, que en su mayor parte se detienen a mediados de los años noventa, no revelan qué nuevas actividades llevaron a cabo los representantes de la industria para contrarrestar los esfuerzos de la lucha antitabáquica mediante sus aliados del mundo en desarrollo. Todas las

indicaciones, sin embargo, apuntan a que la estrategia para países en desarrollo sigue aún activa y puede desempeñar un papel en la campaña de la industria contra el Convenio Marco para la Lucha Antitabáquica.

Son varias las recomendaciones consecuencia del presente estudio de casos. Figuran entre ellas la sugerencia de que otros organismos de las Naciones Unidas y gobiernos nacionales examinen la influencia de la industria del tabaco sobre sus decisiones y programas, y que la OMS presente para su consideración por la AMS algún procedimiento para que los delegados revelen sus relaciones con la industria del tabaco. El comité de expertos ha incluido además una recomendación para que la OMS aprenda a contrarrestar la presión de empresas tabacaleras en países en desarrollo, al mismo tiempo que trata de encarar las legítimas preocupaciones económicas de los estados por la pérdida del tabaco como cultivo comercial.

### **3. Un crítico independiente de la OMS**

Elemento clave de la estrategia de la industria para desvirtuar las actividades de lucha antitabáquica de la OMS en los años ochenta y noventa fue la pretensión de volver a definir el mandato de la OMS o, al menos, de reorientar sus prioridades, alejándolas del tabaco. Para ese fin empresas tabacaleras utilizaron instituciones académicas independientes, consultores y periodistas para socavar la credibilidad de la Organización, poner en tela de juicio su misión y su mandato y desviar sus prioridades hacia otras necesidades sanitarias, apartándola de la lucha antitabáquica. Esas personas e instituciones estaban, de hecho, pagadas en secreto por empresas tabacaleras para promover opiniones a favor del tabaco o en contra de la OMS.

Muchos documentos de empresas tabacaleras a disposición del público sugieren que Paul Dietrich, un abogado estadounidense, vinculado durante mucho tiempo a empresas tabacaleras, desempeñó un papel destacado en este elemento de su estrategia. Dietrich escribió artículos y editoriales atacando las prioridades de la OMS, artículos y editoriales que se publicaron en medios importantes de comunicación y fueron ampliamente difundidos por directivos de empresas tabacaleras. Dietrich viajó además por todo el mundo al servicio de esas

empresas, para hacer presentaciones a periodistas y funcionarios gubernamentales sobre lo inadecuado de los gastos y de las prioridades de la OMS. Nunca se hizo mención alguna en sus artículos y presentaciones de que el autor recibía sumas importantes de empresas tabacaleras.

En 1990, cuando todavía trabajaba para la industria, Dietrich fue designado miembro de un comité de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), cuya Secretaría también funciona como oficina regional de la OMS para las Américas. Los documentos indican que, mientras ocupaba ese puesto, Dietrich trató de que el tabaco no figurase entre las prioridades de la OPS. Según los documentos, también intervino para conseguir que la OPS organizara y patrocinara un importante acontecimiento mediático que empresas tabacaleras utilizaron para desviar el interés público de la Octava Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud patrocinada por la OMS. Dietrich niega haber participado nunca a sabiendas en ningún acontecimiento o proyecto de la industria del tabaco, o haber recibido de ella pago por su trabajo.

- **Seminarios para los medios de comunicación**

Una de las estrategias clave que empresas tabacaleras han empleado a lo largo de los años en materia de relaciones públicas ha sido invitar a un reducido número de periodistas seleccionados a una conferencia para escuchar las opiniones de personas que proporcionan el punto de vista de las empresas tabacaleras sobre cuestiones de importancia para la industria. Entre 1984 y 1992, Paul Dietrich realizó, en una larga serie de seminarios para medios de comunicación en todo el mundo, presentaciones criticando a la OMS, patrocinadas por Philip Morris y BAT. Los documentos muestran que a los periodistas reunidos se les dijo que los expertos que hacían las presentaciones eran por completo independientes de la industria.

- **Giras mediático políticas en favor de empresas tabacaleras**

Dietrich no sólo intervino en seminarios concretos, sino que directivos de empresas tabacaleras lo invitaron a viajar por regiones enteras recomendando a funcionarios gubernamentales un

programa en contra de la OMS. Durante al menos una de esas giras, hizo además acopio de datos e informó a la industria sobre actividades de lucha antitabáquica en la región. En algunos casos, permitió que sus contactos creyeran que era un activista de la lucha antitabáquica.

- **Críticas a la OMS en los medios impresos de comunicación**

A finales de los años ochenta, Dietrich empezó a atacar públicamente a la OMS por medio de la prensa. Desde 1988 hasta 1993 escribió numerosos artículos criticando a la OMS en medios de comunicación mayoritarios, sobre todo en los Estados Unidos de América, inclusive el Wall Street Journal, el International Herald Tribune y el Washington Times. En ninguno de los artículos se mencionaron nunca las relaciones de Dietrich con la industria del tabaco.

La mayoría de los artículos publicados por Dietrich se programaban para coincidir con las reuniones anuales de la AMS, con el propósito evidente de influir en los debates y resoluciones de ese órgano. Los documentos sugieren que Philip Morris intervino en la publicación y amplia difusión de algunos de los artículos de Dietrich, en apoyo de su campaña para debilitar a la OMS y dar una nueva orientación a sus prioridades, alejándolas de la lucha antitabáquica.

- **Institute for International Health and Development**

Dietrich era presidente de una organización llamada Institute for International Health and Development [Instituto para la salud y el desarrollo Internacionales] (IIHD). Los documentos sugieren que Philip Morris y BAT intervinieron en el IIHD e hicieron uso de la organización y de su revista, International Health and Development, en sus campañas para socavar las actividades de lucha antitabáquica de la OMS.

- **La Organización Panamericana de la Salud (OPS)**

En 1990, Dietrich fue designado miembro de un comité de la OPS. Al menos durante una parte del periodo en el que Dietrich formó parte de ese comité, los documentos demuestran que también recibió de

BAT honorarios mensuales como consultor. Mientras trabajaba en la OPS, Dietrich pudo haber disfrutado de su oportunidad más destacada para influir sobre las políticas de la OMS relativas al tabaco.

Los documentos sugieren que Dietrich utilizó su posición para tratar de dar una nueva orientación a las prioridades de la Organización, alejándolas del tabaco y dedicando más atención a la inmunización infantil y a otras enfermedades. En 1991, un documento de BAT informaba de que: Paul ha conseguido persuadir a la OPS para que retire el tabaco de su lista de prioridades para este año.<sup>20</sup> Los documentos también sugieren que Dietrich quizá pudo utilizar a la OPS, sin su conocimiento, como pantalla para la estrategia de las empresas tabacaleras de sustraer a la atención del público la Octava Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud (véase el capítulo VII).

Un funcionario de la OPS está en desacuerdo con la versión de los hechos que proporcionan los documentos, e insiste en que Dietrich careció allí de influencia sobre la política en materia de tabaco. Dietrich afirma que realizó muchas de las actividades descritas en los documentos, pero que no las llevó a cabo para la industria del tabaco.

- **Relaciones y lazos económicos con empresas tabacaleras**

Los documentos de empresas tabacaleras suministran pruebas de la prolongada asociación de Paul Dietrich con la industria y de sus vínculos económicos con ella. Según los documentos, Dietrich, y las instituciones que manejó, estuvieron en diferentes épocas asociadas con The Tobacco Institute, con Philip Morris y, lo que es más importante, con BAT. Muchos documentos muestran que Dietrich y las organizaciones que manejó recibieron cuantiosos fondos de empresas tabacaleras. Esos documentos incluyen, de hecho, facturas de Dietrich a BAT. Otro documento hace referencia a la “costosa consultoría”<sup>21</sup> de Dietrich para BAT.

El presente estudio de casos ilustra una de las maneras en que empresas tabacaleras, con escasa credibilidad pública, hacen que sus posiciones sean defendidas en público por terceros en apariencia independientes. Aunque Dietrich niega que su campaña de larga duración contra la OMS estuviera

financiada por empresas tabacaleras o que él colaborase con la industria en cualquiera de los proyectos descritos en el presente estudio de casos, los documentos ofrecen un cuadro bien distinto, por cuanto sugieren con claridad que Dietrich tuvo una larga relación con miembros de la industria del tabaco y que empresas tabacaleras utilizaron esa relación para promocionar su programa en contra de la OMS.

El hecho de que Dietrich mantuviera semejante relación con empresas tabacaleras suscita preocupación debido a su nombramiento para un comité de la OPS. El comité de expertos cree que desempeñar un cargo en un comité de la OPS y trabajar al mismo tiempo para la industria del tabaco plantea importantes problemas de conflicto de intereses, y ha hecho una serie de recomendaciones para contribuir a asegurar que tales conflictos no se produzcan en el futuro.

#### **4. Octava Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud**

Un examen de documentos internos de empresas tabacaleras relacionados con la 8 CMToS, celebrada en Buenos Aires en 1992, pone de manifiesto que BAT y Philip Morris, las dos empresas tabacaleras privadas más importantes, iniciaron una campaña de desautorización de la Conferencia, utilizando para ello una extraordinaria diversidad de tácticas, algunas de las cuales podrían calificarse de juego sucio. Entre ellas figura la organización de complicados montajes para apartar la atención pública de la Conferencia, así como el adiestramiento de periodistas tanto para perseguir a un participante como para reventar una conferencia de prensa de la CMToS. La utilización planificada, en ese contexto, de los medios de comunicación, merece una mención especial. En esta campaña los periodistas iban a desempeñar un cometido central y, en algunos casos, de complicidad, en la manipulación de la opinión pública. Como tantas de las restantes campañas de empresas tabacaleras aquí descritas, el presente estudio de casos ejemplifica el propósito sistemático, por parte de empresas tabacaleras, de ocultar su papel en la ejecución de planes para socavar las iniciativas de lucha antitabáquica de la OMS.

Los documentos sugieren además que

empresas tabacaleras utilizaron en su campaña a la OPS, cuya Secretaría también funciona como oficina regional de la OMS para las Américas. Por mediación de Paul Dietrich, identificado en los documentos como un consultor de empresas tabacaleras que también formaba parte de un comité de la OPS, el documento sugiere que esas empresas pudieron guiar el desarrollo de un programa de medios informativos patrocinado por la OPS y aprovecharlo después con el fin de minar la 8 CMToS. Dietrich, sin embargo, afirma que la industria no participó en su programa de medios informativos, y los funcionarios de la OPS rechazan que Dietrich tuviera cometido alguno en ese programa.

- **Plan para los medios de comunicación**

Parte integral del plan de empresas tabacaleras para debilitar la 8 CMToS era un acontecimiento mediático que, según afirman los documentos, fue preparado por Paul Dietrich. El programa de medios de comunicación de Dietrich se creó con el fin de promover la idea de que el gasto sanitario en América Latina no se debía utilizar para iniciativas de lucha antitabáquica, sino para otros problemas apremiantes de salud pública como programas de inmunización infantil y de prevención del SIDA. El programa requería que la popular artista estadounidense Gloria Estafan fuese la estrella de un espectáculo ampliamente televisado y destinado a defender, durante una gira para salvar a los niños, cercana a las fechas de la Conferencia, la importancia de vacunar a los niños. Un memorando de Dietrich a BAT explicaba cómo el acontecimiento ayudaría a las empresas tabacaleras:

Disponemos ya de un importante acontecimiento mediático con el que trabajar. También contamos, en segundo lugar, con una estrella de primera magnitud que atraerá a un público muy numeroso. Se nos ha asegurado, igualmente, que dispondremos del comienzo de las horas de máxima audiencia en el programa especial de televisión del 19 de marzo. Todo ello está perfectamente sincronizado con nuestra iniciativa en la Octava Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud. Durante el mes anterior a la Conferencia, la prensa se centrará en el problema prioritario de América Latina que es vacunar a todos los niños.<sup>22</sup>

Los documentos sugieren que Dietrich logró que el programa fuese financiado por la OPS, aprovechándose de su puesto en uno de sus comités. La OPS desconocía el uso que querían hacer del programa los directivos de la industria del tabaco.

Después del programa de televisión, representantes de la industria planeaban colocar artículos en medios informativos por toda América Latina poniendo en tela de juicio la 8 CMToS y el gasto sanitario en programas de lucha antitabáquica. Representantes de la industria también planeaban adiestrar a periodistas para reventar conferencias de prensa de la CMToS.

Hemos de enseñarles [a los periodistas] cómo ser prepotentes y presionar de manera agresiva a los oradores. (Estos últimos no querrán comparar el gasto antitabáquico con los fondos para niños. Si no responden a la pregunta, nuestro periodista puede perseguir agresivamente al orador con otras preguntas afines hasta que aborde la cuestión, lo que no será fácil.) Si tenemos éxito a la hora de conseguir que los periodistas sean agresivos y trabajen en equipo, estaremos en condiciones de dominar la conferencia de prensa. Incluso aunque sólo consigamos que unos cuantos periodistas escriban sobre la controversia que habremos creado, eso ya sería un éxito, en mi opinión. También habremos conseguido desviar las conferencias de prensa con nuestras preguntas, de manera que tengan menos tiempo para atacarnos.<sup>23</sup>

- **Otras estrategias de relaciones públicas dirigidas contra la 8 CMToS**

Los documentos muestran igualmente que empresas tabacaleras planearon desviar la atención del público de destacados políticos estadounidenses que acudieron a la conferencia. Iba a organizarse un importante partido de fútbol entre un equipo español y otro estadounidense para el mismo día en que el ex presidente Jimmy Carter llegaba a la conferencia. Representantes de la industria planearon además una campaña contra el senador Edward Kennedy, presente en la Conferencia:

Reporteros escogidos tendrán que interrogarle [a Ted Kennedy] sobre su dependencia del alcohol y destacar que en los

Estados Unidos de América se le acusa de acoso sexual, reduciendo así la importancia de su presencia en la Conferencia.<sup>24</sup>

- **Estrategias científicas dirigidas contra la 8 CMToS**

Philip Morris y British American Tobacco elaboraron estrategias científicas con las que frustrar todas las políticas para un mundo sin tabaco que pudieran resultar de la 8 CMToS. Entre las principales estrategias figuraban un programa científico de asesoría en América Latina y una conferencia sobre calidad del aire en interiores que se celebraría coincidiendo con la Conferencia.

Directivos de la industria también se prepararon para la 8 CMToS reuniéndose con los organizadores antes de que se celebrase, y planearon contratar a científicos para que se infiltraran en la conferencia, pero, como en el resto de la campaña, las empresas tabacaleras camuflarían su intervención.

Con un manejo adecuado de la prensa podríamos crear, por primera vez, una controversia en sectores donde la opinión pública tiene la impresión de que no existe. Ello requiere, por supuesto, que podamos lograr la participación de científicos de máximo nivel... La industria, evidentemente, no puede [sic] aparecer como patrocinadora de las actividades ni financiar viajes de participantes. Eso tendría que hacerse mediante donaciones a fundaciones o a instituciones independientes...<sup>25</sup> [Subrayado añadido].

Aunque un examen de documentos relacionados con la 8 CMToS revela grandes planes de empresas tabacaleras para socavar la Conferencia, son escasas en ellos las pruebas acerca de los aspectos del plan que se llevaron finalmente a término. El comité de expertos realizó por tanto búsquedas en archivos de medios de comunicación y otras fuentes de documentación. Entrevistas con Paul Dietrich, Ciro de Quadros, Director de Inmunizaciones de la OPS, y Carlyle Macedo, antiguo Director de la OPS, revelaron que algunos elementos del plan de Dietrich para medios de comunicación se llevaron a cabo y otros no. El programa de televisión en el que Gloria Estefan y otros artistas de América Latina iban a promover la inmunización infantil fue

producido en Miami y se televisó por canales nacionales a horas de máxima audiencia. Dietrich afirma, sin embargo, que si bien jugó un papel decisivo en la producción del programa, la industria del tabaco no participó en absoluto. Los funcionarios de la OPS aseguran que Dietrich no intervino en el programa. Las informaciones de prensa sugieren que quizá llegaron a realizarse otros acontecimientos planeados, inclusive uno relacionado con el SIDA y un programa para periodistas sobre la importancia económica del tabaco.

El presente estudio de casos demuestra hasta qué extremos llegan las empresas tabacaleras para impedir el éxito de una Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud. Muchas de las tácticas propuestas por los directivos de la industria, como organizar un importante partido de fútbol para que coincida con la llegada de Jimmy Carter o adiestrar a periodistas para que persigan al senador Edward Kennedy preguntándole sobre excesos en la bebida y acusaciones de acoso sexual, ofrecen elementos de una campaña de juego sucio. Esas tácticas, sin embargo, y muchas otras diseñadas por directivos de la industria en conexión con la 8 CMToS, también tenían otro propósito más importante: apartar la atención de los medios de comunicación de la Conferencia y manipular la información que surgiera.

Dos recomendaciones se siguen del presente estudio de casos. En primer lugar, el comité de expertos recomienda, por parte de las Oficinas Regionales de la OMS y Centros Colaboradores, aumentar el adiestramiento y la financiación para mejorar la sensibilización de los medios informativos. En segundo lugar, el comité de expertos recomienda que la OMS siga exigiendo que se revele la situación financiera del interesado en el caso de propuestas para futuras CMToS, y se plantee la conveniencia de profundizar en esas revelaciones para identificar significativas fuentes subyacentes de financiación.

## **5. Establecimiento de normas por las Naciones Unidas para plaguicidas EBDC**

Los plaguicidas a base de etilen-bis-ditiocarbamatos (EBDC) protegen al tabaco y a otros cultivos de hongos y mohos. En los años ochenta empezaron a acumularse pruebas de que el producto habitual de la descomposición de esas sustancias

químicas, conocido como etilen tiourea (ETU), causa cáncer. En septiembre de 1989, anticipándose a una acción de reglamentación, los fabricantes estadounidenses de EBDC eliminaron muchos de los usos de los fungicidas, incluidos todos los relacionados con el cultivo del tabaco. Poco después, directivos de la industria, para asegurar que los EBDC seguían estando disponibles, emprendieron una campaña en el Centro Cooperativo de Investigación Científica sobre el Tabaco (CORESTA), una organización de la industria.

CORESTA contrató a Gaston Vettorazzi, antiguo funcionario de la OMS y especialista en plaguicidas, para coordinar su campaña en favor de los EBDC. En la primavera de 1991, Vettorazzi produjo, para CORESTA, análisis sobre la seguridad de los plaguicidas EBDC. Esos análisis fueron revisados y editados por científicos de la industria del tabaco. En sus informes, Vettorazzi concluía, inicialmente, que ETU no es carcinógeno. Un estudio preliminar de esos documentos por parte del comité de expertos plantea dudas sobre la validez de la interpretación de las pruebas científicas realizada por Vettorazzi.

Contando con los tranquilizadores informes de Vettorazzi sobre los fungicidas EBDC, CORESTA pensó en dar a conocer la información a la Reunión conjunta FAO/OMS sobre residuos de plaguicidas (JMPR), un programa conjunto de la OMS y de la FAO. La JMPR es responsable del establecimiento de normas de seguridad para plaguicidas, y los directivos de la industria del tabaco reconocían el papel clave de esa actividad de las Naciones Unidas para el establecimiento de normas. Si la JMPR hubiera dictaminado que existían problemas que impedirían el establecimiento de un nivel seguro de ingestión para los EBDC, los fabricantes de plaguicidas quizá hubieran considerado detener por completo su fabricación. Por otra parte, si la JMPR establecía un nivel seguro de ingestión, los fabricantes contarían con el respaldo de una norma internacional de seguridad y tendrían razones para mantener la producción.

Después de prolongados debates, en enero de 1992, la dirección de CORESTA decidió permitir que Vettorazzi enviara sus análisis a la JMPR, utilizando el nombre del Centro Internacional de Información sobre Toxicología, sin mención alguna del papel de CORESTA en la realización de los informes.

Poco después de que Vettorazzi presentara sus informes a la JMPR, la Secretaría de la OMS le pidió que se incorporase de nuevo a la Organización como asesor temporero y analizara plaguicidas. Vettorazzi buscó y obtuvo financiación de CORESTA para trabajar en la JMPR.

Durante los dos años que siguieron, CORESTA pagó a Vettorazzi casi US\$100 000 por trabajar en la OMS analizando plaguicidas y en calidad de asesor temporero para ayudar a la JMPR en su evaluación de los EBDC. Este acuerdo económico, que aseguraba la presencia de un consultor de la industria del tabaco en una actividad de las Naciones Unidas para el establecimiento de normas, no se dio a conocer ni a la OMS ni a la JMPR.

En noviembre de 1993 la JMPR publicó sus conclusiones sobre los EBDC, que estaban de acuerdo con los informes de Vettorazzi, pero no con las conclusiones de la Agencia para la Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos de América (EPA). De acuerdo con ello, la JMPR estableció un nivel seguro de ingestión para ETU que, a la larga, desembocó en un reconocimiento legal de seguridad según las normas internacionales. CORESTA acogió la decisión como una destacada victoria para las empresas tabacaleras.

Debido a la ausencia de documentación sobre el proceso de adopción de decisiones en la JMPR, no está claro el impacto de la participación de Vettorazzi en el establecimiento de la norma por parte de la JMPR. Un examen preliminar de la monografía toxicológica de la JMPR sobre ETU plantea dudas sobre si el comité internacional estudió de manera satisfactoria todas las pruebas disponibles.

Tras el análisis de la JMPR, los documentos indican que CORESTA financió a Vettorazzi para que publicara un trabajo científico sobre la evaluación internacional de los EBDC. Esa comunicación apareció en 1995 en *Teratogenesis, Carcinogenesis and Mutagenesis* sin que se hiciera constar el apoyo económico de empresas tabacaleras. Distintas organizaciones de la industria han contratado a Vettorazzi para representar los intereses del tabaco en reuniones de las Naciones Unidas, incluida la Comisión del Codex Alimentarius, y para ayudar a empresas tabacaleras en cuestiones nacionales de plaguicidas en todo el mundo. En la actualidad

Vettorazzi sigue siendo consultor de CORESTA.

La historia de los EBDC demuestra la habilidad de empresas tabacaleras para, de manera subrepticia, asociar a uno de sus consultores en una actividad de establecimiento de normas de las Naciones Unidas y subraya el papel de las presiones económicas a la hora de crear oportunidades para empresas tabacaleras. La presión económica creó un incentivo evidente para que los funcionarios de la OMS no insistieran en que Vettorazzi diera demasiados detalles sobre los acuerdos que le habían llevado a Ginebra.

El presente estudio de casos ilustra cómo empresas tabacaleras están dispuestas a influir en cualquier procedimiento de las Naciones Unidas relacionado con tabaco y salud. Los directivos de la industria advirtieron que la reglamentación de los plaguicidas representaba una amenaza para el futuro de la industria y rápidamente elaboraron una estrategia para proteger sus intereses.

Una pregunta fundamental es la de si un consultor de la industria del tabaco -ocultando sus vínculos con empresas tabacaleras- influyó de manera destacada en una conclusión, sobre la seguridad de un grupo de plaguicidas muy utilizado, a la que llegó un organismo de las Naciones Unidas que tiene por misión el establecimiento de normas, y si esa conclusión era inadecuada.

El análisis de las pruebas por parte del comité de expertos plantea perturbadoras dudas sobre si Vettorazzi favoreció de manera impropia a los EBDC. El comité de expertos no está en condiciones de alcanzar una conclusión definitiva sobre la seguridad de esos plaguicidas, y la falta de una documentación adecuada procedente de la JMPR complica la evaluación de lo que sucedió antes y durante la reunión de 1993. Un examen preliminar no permite exonerar por completo los procedimientos y las conclusiones de la JMPR, y el comité de expertos cree que es necesario proseguir la investigación.

Para concluir, el papel de Vettorazzi como asesor de la JMPR en la cuestión de los EBDC supone un intento por parte de empresas tabacaleras de influir sobre la comunidad científica ocultando al mismo tiempo su participación, lo que, en última instancia, socava la integridad de las decisiones de la JMPR. Para restablecer la credibilidad y prevenir

futuras repeticiones de parecidos ataques contra actividades de establecimiento de normas, el comité de expertos cree que la OMS debe modificar su enfoque del conflicto de intereses y proporcionar una sólida orientación y un mayor rigor en la aplicación de las normas éticas.

Entre varias sugerencias concretas para el presente estudio de casos, el comité de expertos recomienda que la OMS obtenga una evaluación independiente de los plaguicidas por los que Vettorazzi mostró un interés tan activo.

## **6. El estudio del CIIC sobre humo de tabaco en el ambiente (HTA)**

Recientemente se ha documentado en *The Lancet*<sup>26</sup> una campaña de empresas tabacaleras, por valor de muchos millones de dólares, para desautorizar un estudio epidemiológico a gran escala sobre la relación entre humo de tabaco en el ambiente (HTA) y cáncer de pulmón. El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), un organismo creado bajo los auspicios de la OMS, llevó a cabo el estudio sobre HTA. La campaña de las empresas tabacaleras se proponía influir en los resultados y reducir el impacto sobre la reglamentación mundial del HTA. El comité de expertos ha analizado documentos que describen esta campaña y ha entrevistado al coordinador del estudio del CIIC.

El relato de lo sucedido demuestra que las empresas tabacaleras están dispuestas a comprometer la integridad de un estudio científico independiente. El relato también proporciona información importante sobre cómo empresas tabacaleras consiguen sus propósitos cuando tratan de influir sobre la toma de decisiones científicas y de reglamentación.

Iniciado en 1988, el estudio HTA del CIIC era un estudio internacional, en colaboración, de casos y testigos para evaluar la relación entre exposición a HTA y a otros factores de riesgo ambiental y el riesgo de cáncer de pulmón en personas que nunca habían fumado. Cuando directivos de la industria del tabaco tuvieron conocimiento de este estudio del CIIC, les llenó de alarma la posibilidad de que una conclusión, por parte del prestigioso CIIC, en el sentido de que el HTA fuese causa de cáncer podría traducirse en nuevas restricciones del consumo de

tabaco en Europa y en todo el mundo.

En 1993, Philip Morris puso en marcha una campaña de gran amplitud y sólida financiación para influir en el estudio del CIIC o limitar su impacto negativo. Los objetivos de la campaña eran los siguientes:

1. Retrasar el progreso y/o la publicación del estudio.
2. Intervenir en la redacción de sus conclusiones y en la declaración oficial de resultados.
3. Neutralizar los posibles resultados negativos del estudio, sobre todo en su calidad de instrumento de reglamentación.
4. Contrarrestar el impacto potencial del estudio sobre políticas gubernamentales, opinión pública y acciones de empresarios y propietarios privados.<sup>27</sup>

Philip Morris y un grupo de trabajo compuesto por muchas empresas tabacaleras elaboraron un ambicioso conjunto de estrategias para alcanzar sus objetivos:

- Influir sobre presupuestos o funcionarios del CIIC para suprimir o retrasar el estudio.
- Establecer contactos con los científicos que realizaran los estudios.
- Dirigir y promover investigaciones para contrarrestar aquellas otras cuyas conclusiones fueran desfavorables para el tabaco.
- Promover normas científicas para limitar la utilización de la epidemiología como base para políticas públicas, y crear una coalición independiente de científicos para criticar estudios perjudiciales para la industria.
- Manipular la respuesta pública y de reglamentación a los resultados del estudio.
- Suprimir la esperada monografía del CIIC sobre HTA o influir sobre ella. (El CIIC publica evaluaciones fidedignas sobre el riesgo de cáncer de diversos agentes en una serie de monografías

que con frecuencia utilizan los gobiernos que están considerando acciones de reglamentación).

Desde 1993 hasta la publicación en 1998 del informe sobre el estudio del CIIC, empresas tabacaleras ejecutaron sus planes para influir sobre la realización del estudio y la interpretación de sus resultados.

- Empresas tabacaleras establecieron contactos con investigadores del CIIC, en general por mediación de científicos ajenos al Centro, para hacer acopio de información sobre el estudio e influir en la interpretación de los resultados del mismo. Gracias a esos contactos, empresas tabacaleras obtuvieron cierta información confidencial sobre el estudio y sus progresos.
- Empresas tabacaleras encargaron y promovieron numerosos estudios y conferencias encaminados a arrojar dudas sobre la toxicidad del HTA y sobre los métodos utilizados en el estudio del CIIC.
- En muchos casos, las empresas tabacaleras parecen haber ocultado con éxito su papel en el establecimiento de contactos con investigadores del CIIC así como en la financiación y comercialización de investigaciones para contrarrestar aquellas otras cuyas conclusiones eran desfavorables para el tabaco.
- Empresas tabacaleras trabajaron para la adopción de normas epidemiológicas que impidieran a los gobiernos basarse en el estudio del CIIC, y para formar una sólida coalición científica, en apariencia independiente, que, al poner en tela de juicio la utilización de determinados tipos de estudios como base para la adopción de políticas, facilitara el programa legislativo de la industria.
- Empresas tabacaleras elaboraron y ejecutaron una detallada estrategia para medios de comunicación y gobiernos mediante la cual lograron distorsionar los resultados del estudio, generando informes inexactos, que los medios de comunicación difundieron ampliamente, en los que se aseguraba que, según el estudio, no existía riesgo de cáncer a causa del HTA.
- Los representantes de la industria trabajaron para

conseguir que se invitara a consultores de empresas tabacaleras a participar en el grupo de trabajo de la esperada monografía y para producir estudios que influyeran sobre sus resultados.

Los elementos menos satisfactorios de esta estrategia fueron los destinados a 1) suprimir o retrasar el estudio y 2) elaborar normas de práctica epidemiológica de aceptación general que evitaran la utilización, por parte de las autoridades de reglamentación, del estudio del CIIC para el establecimiento de normas. Parece que ambos planes se abandonaron porque no eran factibles.

Empresas tabacaleras lograron establecer contactos con investigadores del CIIC y financiaron y dieron publicidad a investigaciones diseñadas para poner en tela de juicio la validez del estudio del CIIC. Por medio de sus contactos con investigadores y colaboradores del CIIC, empresas tabacaleras pudieron obtener abundante información sobre el diseño, dirección y análisis del estudio, así como información sobre los resultados preliminares, aunque se consideraba que parte de esa información debía mantenerse confidencial.

En última instancia, sin embargo, los esfuerzos de empresas tabacaleras para contactar a científicos e influir en la metodología del estudio no parecen haber alterado ni los resultados ni el análisis del mismo. Aunque el CIIC no ha iniciado una monografía sobre HTA, el comité de expertos no ha encontrado pruebas, en los documentos de empresas tabacaleras, de que la decisión del CIIC de no publicar una monografía se haya visto influida por la industria del tabaco.

La estrategia en materia de comunicaciones fue el elemento que alcanzó mayor éxito en el intento de socavar el estudio del CIIC. Mediante la distorsión de las bases estadísticas de los resultados del estudio, directivos de la industria lograron convencer a periodistas de todo el mundo de que escribieran reportajes afirmando que el estudio no mostraba que la exposición de los no fumadores a HTA aumentase el riesgo de contraer cáncer. La distorsión, por parte de la industria, de los resultados del estudio se sigue repitiendo en reportajes de los medios de comunicación y en presentaciones de empresas tabacaleras a autoridades de reglamentación.

El comité de expertos ha incluido varias

recomendaciones que debe seguir el CIIC para ayudar a prevenir la manipulación con éxito, por parte de empresas tabacaleras, de futuros estudios científicos. Entre ellas figuran directrices escritas para: 1) la gestión de los contactos con organizaciones en el exterior, en particular representantes de la industria; 2) la revelación de información; y 3) la aceptación de subvenciones para la investigación o de ofertas de empleo por parte de industrias a las que afecten los estudios con participación de investigadores del CIIC. Además, el comité de expertos recomienda que el CIIC y la OMS consideren la conveniencia de una política de embargo informativo sobre los resultados de estudios relacionados con el tabaco hasta que el informe completo esté listo para su publicación. El CIIC y la OMS deben además promover y mantener la comunicación sobre cuestiones relacionadas con el tabaco.

## **E. Recomendaciones**

En el curso de esta indagación, el comité de expertos ha identificado muchos motivos de preocupación acerca de la integridad del proceso en la toma internacional de decisiones sobre el tabaco. Las pruebas demuestran que empresas tabacaleras han actuado durante muchos años con el deliberado propósito de subvertir los esfuerzos de la OMS en cuestiones relacionadas con el tabaco. El intento de subversión ha estado bien financiado y ha sido minucioso, sutil y, de ordinario, invisible. Que empresas tabacaleras se opongan a las propuestas de lucha antitabáquica no tiene nada de sorprendente, pero lo que ahora queda claro es la escala, la intensidad y -muy importante- las tácticas de las campañas. Para muchos, en la comunidad internacional, prevenir el consumo de tabaco podía verse hasta ahora como un combate contra la adicción a sustancias químicas, el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y otras consecuencias sanitarias del tabaquismo. La presente indagación añade nuevas pruebas al número siempre creciente de las que hacen ver que se trata además de un combate contra una industria activa, bien organizada y muy calculadora.

Todo ello tiene repercusiones para la OMS, y quizá para otros órganos internacionales, tanto en términos de actividades de programas como de procedimientos internos. El comité de expertos espera que el presente informe contribuya a un amplio debate

sobre esas repercusiones en el seno de la comunidad internacional, y desemboque en los necesarios cambios de prácticas y programas para asegurar que se proteja la integridad de la adopción internacional de decisiones.

- **Mayor conciencia pública de la influencia de empresas tabacaleras**

El comité de expertos recomienda que la OMS mejore la conciencia pública sobre la influencia de empresas tabacaleras en las políticas internacionales de lucha antitabáquica. Concretamente, la OMS debe dar a conocer y publicar el presente informe para su debate de manera pública durante el Convenio Marco para la Lucha Antitabáquica en octubre de 2000, además de distribuirlo de forma más amplia entre el público.

- **Nuevas investigaciones de otros organismos y países miembros de las Naciones Unidas**

En el curso de su tarea, el comité de expertos ha examinado declaraciones que sugieren la posible influencia de empresas tabacaleras en las políticas de otros organismos y países miembros de las Naciones Unidas. El comité de expertos recomienda, en consecuencia, que la OMS inste a otras organizaciones y países miembros de las Naciones Unidas a que lleven a cabo investigaciones similares a la presente con el fin de poner al descubierto la influencia de empresas tabacaleras.

- **El Convenio Marco para la Lucha Antitabáquica**

Es probable que empresas tabacaleras intenten derrotar el Convenio Marco propuesto para la Lucha Antitabáquica, o transformar la propuesta en un medio para debilitar las iniciativas nacionales de lucha antitabáquica. Es también probable que una campaña de esas características sea sutil y sostenida, y que utilice tácticas similares a las descritas en el presente informe. El comité de expertos recomienda que la OMS elabore una campaña muy detallada de comunicación en apoyo del Convenio Marco para la Lucha Antitabáquica y contrarreste cualquier campaña de oposición de empresas tabacaleras.

- **Proteger la integridad del proceso de adopción de decisiones de la OMS**

En el curso de la presente indagación, el comité de expertos ha identificado varios sectores en los que tuvo la impresión de que el procedimiento y las reglas vigentes en la actualidad en la OMS, para protegerse contra posibles conflictos de intereses con intervención de la industria del tabaco, deben aclararse, fortalecerse o ampliarse. Estas recomendaciones están pensadas para su aplicación en toda la OMS, inclusive sus Centros Colaboradores.

Los requisitos vigentes en materia de conflicto de intereses para empleados de la OMS están contenidos en una página del Estatuto del Personal promulgado por la AMS y en una página del Reglamento de Personal establecido por el Director General. A modo de observación general, el comité de expertos señala que esas reglas éticas se han aclarado de manera notable en años recientes y que continúa la revisión interna de las normas.

Basándose en su examen, el comité de expertos ha identificado oportunidades concretas para mejorar este régimen reglamentario. El comité de expertos espera que, tomadas en conjunto, las recomendaciones concretas expuestas en el presente informe ayuden a proteger la integridad en la adopción de decisiones de la OMS. Figuran entre ellas sugerencias para seleccionar futuros empleados, consultores, asesores y miembros de comités para conflictos de intereses y para aclarar las consecuencias de la violación de las reglas de ética.

Las recomendaciones también instan a la OMS a que presente en la AMS, para debate por parte de los países miembros, cuestiones relacionadas con la revelación de relaciones de afiliación entre delegados en la AMS y empresas tabacaleras, y entre organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas tabacaleras.

- **Proteger la integridad científica**

Tal como se ha demostrado con el estudio de casos realizado en el presente informe acerca del estudio del CIIC sobre HTA y el examen de plaguicidas a base de ditiocarbamatos, se necesitan salvaguardas adicionales para protegerse contra intentos de empresas tabacaleras de distorsionar la investigación científica patrocinada por la OMS o asociada con ella y con organizaciones afiliadas. Para ese fin, el comité de expertos ha ofrecido: 1) recomendaciones para concienciar a los

investigadores científicos sobre los esfuerzos de empresas tabacaleras para socavar la investigación; 2) directrices para contactos con representantes de la industria y revelación de información y de fuentes de financiación; y 3) sugerencias para normas de comunicación interinstitucional entre órganos de las Naciones Unidas. El comité de expertos recomienda además que la OMS y el CIIC elaboren planes afirmativos de comunicaciones para anticipar y contrarrestar la tergiversación por parte de empresas tabacaleras de importantes conclusiones nuevas en materia de investigación.

- **Enfrentarse a la estrategia de empresas tabacaleras para países en desarrollo**

Los exitosos esfuerzos de las empresas tabacaleras para convencer a países en desarrollo, esfuerzos basados en la importancia económica del tabaco, sugieren que la OMS debe encarar las preocupaciones de esos países para alcanzar un consenso mundial sobre la lucha antitabáquica. La OMS debe elaborar una estrategia que contrarreste las tácticas empleadas por empresas tabacaleras para lograr que países en desarrollo se opongan a la lucha antitabáquica. Esa estrategia debe encarar las legítimas cuestiones económicas planteadas por la pérdida del tabaco como cultivo comercial.

- **Corregir la anterior conducta impropia de empresas tabacaleras y proteger al público de conductas impropias en el futuro**

Este informe detalla unas pautas de influencia y de conducta impropia, por parte de empresas tabacaleras, encaminadas a frustrar las iniciativas de lucha antitabáquica mundial. El comité de expertos cree que los daños causados por la conducta de empresas tabacaleras fueron graves y de gran alcance. El informe recomienda que la OMS dé dos pasos importantes para corregir los resultados de anteriores conductas impropias de empresas tabacaleras y para prevenirlas en el futuro.

En primer lugar, la OMS debe ayudar a los estados miembros a determinar si disponen de una base legal y factual para reclamar restitución de esas empresas por su pasada conducta impropia.

En segundo lugar, la OMS debe vigilar las

actividades de empresas tabacaleras para determinar si las pautas de comportamiento descritas en el presente informe han cesado o continúan. Para asegurarse de que la conducta impropia de empresas tabacaleras no permanece oculta, como ha sucedido en el pasado, la OMS debe publicar informes sistemáticos sobre las conclusiones a las que llegue.

## **F. Conclusión**

La presente indagación demuestra la importancia de la oposición de empresas tabacaleras a los programas de la OMS sobre el tabaco y ofrece una percepción más clara de sus actividades, estrategias y actitudes. También demuestra, por otra parte, que el tabaco es una amenaza para la salud diferente a otras. Invertir el sentido de la epidemia de tabaquismo requerirá algo más que luchar contra la adicción y la enfermedad; requerirá vencer a una industria poderosa y decidida, muchas de cuyas más importantes estrategias de resistencia se llevan a cabo en secreto. Si la presente investigación contribuye a que eso se entienda mejor, el comité de expertos habrá coronado con éxito su tarea.

---

### **Notes**

<sup>1</sup> *WHO/IOCU/UICC: Strategies and Tactics*. 31 de enero de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2501045143–5147 at 5143. www.pmdocs.com. UQ 32846.

<sup>2</sup> *Appendix I, INFOTAB January 1989 Discussion Paper*. 30 de enero de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2501045258–5268 at 5262. www.pmdocs.com. UQ 33561.

<sup>3</sup> *World Watch: Protecting our Global 'Next Generation'—A Proposed Conference on Children's Health Issues*. Octubre de 1989. 300516227–6285 at 6235. Guildford Document Depository. UQ 33691.

<sup>4</sup> *WHO/IOCU/UICC: Strategies and Tactics*. 31 de enero de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2501045143–5147 at 5143. www.pmdocs.com. UQ 32846.

- <sup>5</sup> Hartogh JM. *To all members of the ICOSI task force 4th world conference on smoking and health. [Memo by E. Brueckner]* 26 de junio de 1979. British American Tobacco Company. 100433043–3047 at 3046. Guildford Document Depository. UQ 33162.
- <sup>6</sup> WHO/IOCU/UICC: *Strategies and Tactics*. 31 de enero de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2501045143–5147 at 5146. www.pmdocs.com. UQ 32846
- <sup>7</sup> *Appendix I, INFOTAB January 1989 Discussion Paper*. 30 de enero de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2501045258–5268. www.pmdocs.com. UQ 33561.
- <sup>8</sup> WHO/IOCU/UICC: *Strategies and Tactics*. 31 de enero de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2501045143–5147 at 5146. www.pmdocs.com. UQ 32846.
- <sup>9</sup> *PMI Corporate Affairs Action Plan 1990*. 2 de noviembre de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2500019979–9999 at 9980–9982 www.pmdocs.com. UQ 33558..
- <sup>10</sup> Sullivan J. *IARC Study*. 2 de septiembre de 1993. Philip Morris Companies Inc. 2501117793–7797 at 7795. www.pmdocs.com. UQ 33603.
- <sup>11</sup> Egawa E. April 25, 1986. Philip Morris Companies Inc. 2021654119–4123. [www.pmdocs.com](http://www.pmdocs.com). UQ 66.
- <sup>12</sup> Bloxidge JA. *International Tobacco Growers' Association (ITGA)*. 11 de octubre de 1988. British American Tobacco Company. 502555415–5417 at 5417. Guildford Document Depository. UQ 33284.
- <sup>13</sup> Boyse S. *8th World Conference on Tobacco or Health*. 28 de agosto de 1991. British American Tobacco Company. 202019292–9293 at 9292. Guildford Document Depository. UQ 33262.
- <sup>14</sup> Bible G. *Corporate Affairs Conference / Action Plan*. 13 de diciembre de 1986. Philip Morris Companies Inc. 2021596422–6432 at 6429. www.pmdocs.com. UQ 32834.
- <sup>15</sup> *Appendix I, INFOTAB January 1989 Discussion Paper*. 30 de enero de 1989. Philip Morris Companies Inc. 2501045258–5268. www.pmdocs.com. UQ 33561.
- <sup>16</sup> Worster A. *Telex*. July 10, 1980. R.J. Reynolds Tobacco Company. 500882050–2053 at 2051. [www.rjrtdocs.com](http://www.rjrtdocs.com). UQ 82.
- <sup>17</sup> Hartogh JM. *To all members of the ICOSI task force 4th world conference on smoking and health. [Memo by E. Brueckner.]* 26 de junio de 1976. British American Tobacco Company. 100433043–3047 at 3046. Guildford Document Depository. UQ 33162.
- <sup>18</sup> Hartogh JM. *Action Plan Proposed by ICOSI Task Force 4th World Conference on Smoking & Health. Stockholm, June 18–22, 79*. 30 de enero de 1979. Council for Tobacco Research. 10395689–5695 at 5695. www.ctr-usa.org/ctr. UQ 32797.
- <sup>19</sup> Marcotullio R. *INFOTAB Board of Director's (BOD) Meeting–March 30, 1981*. 6 de abril de 1981. R. J. Reynolds Tobacco Company. 502741855–1859 at 1857. Bliley Documents at [www.tobaccodocuments.org](http://www.tobaccodocuments.org). UQ 60.
- <sup>20</sup> Boyse S. *8th World Conference on Tobacco or Health*. 28 de agosto de 1991. British American Tobacco Company. 202019292–9293 at 9292. Guildford Document Depository. UQ 33262.
- <sup>21</sup> Boyse S. *Robert Tollison/WHO*. 29 de abril de 1993. British American Tobacco. 500899073. Guildford Document Depository. UQ 33738.
- <sup>22</sup> Dietrich P. 6 de septiembre de 1991. British American Tobacco Company. 300516109–6111 at 6111. Guildford Document Depository. UQ 33569.
- <sup>23</sup> *Agenda*. 10 de julio de 1991. British American Tobacco Company. 300504351–4353 at 4352. Guildford Document Depository. UQ 33338.
- <sup>24</sup> Dastugue JB. *8th World Conference on Tobacco or Health*. 13 de enero de 1992. British American Tobacco Company. 300504295–4298 at 4296. Guildford Document Depository. UQ 33336.

<sup>25</sup> Dastugue JB. *8th World Conference on Smoking & Health*. 14 de junio de 1991. British American Tobacco Company. 304004077–4078 at 4077. Guildford Document Depository. UQ 33187.

<sup>26</sup> Ong E, Glantz S. Tobacco industry efforts subverting International Agency for Research on Cancer's second-hand smoke study. *The Lancet* 2000; 355: 1253–59.

<sup>27</sup> Greenberg DI. *IARC Study*. 15 de septiembre de 1993. Philip Morris Companies Inc. 2021184117–4121 at 4118. [www.pmdocs.com](http://www.pmdocs.com). UQ 33590.

*IARC epidemiological study on lung cancer and ETS*. 1993. Philip Morris Companies Inc. 2501341817–1823 at 1818. [www.pmdocs.com](http://www.pmdocs.com). UQ 33591.